

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2021 acordó la siguiente modificación del Anexo de Subvenciones Nominativas del Presupuesto de 2021, aplicación presupuestaria 79900.94200.762, denominada “Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras”:

Donde dice:

| <i>Beneficiario</i>             | <i>Finalidad</i>  | <i>Importe</i> |
|---------------------------------|---|----------------|
| Ayuntamiento de Solana del Pino | Limpieza de la presa del río y pavimentación de acceso al helipuerto. | 16.000,00 €    |
| Total                           |   | 16.000,00 €    |

Dirá:

| <i>Beneficiario</i>             | <i>Finalidad</i>   | <i>Importe</i> |
|---------------------------------|--|----------------|
| Ayuntamiento de Solana del Pino | Pavimentación de acceso al helipuerto y mejora del firme en cantón de C/San José | 16.000,00 €    |
| Total                           |  | 16.000,00 €    |

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 5 de julio de 2021.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

**Anuncio número 2222**